

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Los museos históricos en la Argentina entre 1889 y 1943.

Blasco, María Élide (UNLu).

Cita:

Blasco, María Élide (UNLu). (2007). *Los museos históricos en la Argentina entre 1889 y 1943. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/184>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

Título: LOS MUSEOS HISTÓRICOS EN LA ARGENTINA ENTRE 1889 Y 1943

Mesa Temática Abierta N° 25: Los usos del pasado en la Argentina: producción historiográfica y debates colectivos acerca de la historia nacional (siglos XIX y XX)

Autor/res-as: (Apellido/s y nombres, Cargo Docente, Investigador-a, Alumno-a):

BLASCO, María Elida; Profesora y Licenciada en Historia (Unlu)

Dirección, teléfono, fax y dirección de correo electrónico: Neuquén 1306 7° B; Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: 4431-6456. eliblascoyahoo.com.ar

1. Introducción

Este artículo propone analizar los acontecimientos de mayor relevancia ocurridos en el país respecto al surgimiento de los “museos históricos” organizados bajo dependencia de jurisdicciones estatales (nacionales o provinciales): aquellas instituciones dedicadas a la recolección, conservación y exhibición pública de piezas, documentos y objetos materiales del pasado que proponen una perspectiva cronológica para ilustrar un determinado proceso histórico generalmente asociado a la construcción identitaria¹. Pero los modos diversos y particulares a través de los cuales se “exhiben” los objetos, los criterios de exposición adoptados y sobre todo la clasificación y la selección de las piezas que se exponen en estas instituciones, construyen un “relato” del pasado que hace “olvidar” determinadas imágenes y “realzan” otras con una finalidad determinada. Dicho de otro modo, intentan “poner en escena” o “representar” a la manera de una pieza teatral una “memoria” del pasado elaborada a través de diversos relatos historiográficos².

¹Adoptamos aquí la definición general utilizada por ALONSO FERNÁNDEZ quien realiza una minuciosa descripción y análisis de la complejidad de este tipo de clasificaciones; ALONSO FERNÁNDEZ, Luis (1999); *Museología y museografía*; Barcelona, Ediciones del Serbal, pp. 109-129. Al respecto ver LEÓN, Aurora (1995), *El Museo. Teoría, praxis y utopía*; Madrid, Cátedra, pp. 132-135.

²BEZERRA DE MENESES, Ulpiano (1994), “Do teatro da memória ao laboratório da História: a exposição museológica e o conhecimento histórico”, *Anais do Museu Paulista: História e Cultura Material*, vol. 2 (N.S.), pp. 9-42.

En primer lugar, nos ocuparemos entonces de la fundación del Museo Histórico Nacional, ocurrida en 1889 y sus vinculaciones con la elite política e intelectual que integraba la Junta de Historia y Numismática Americana, ya que posteriormente comenzó a diseñarse una amplia variedad de museos históricos de muy diversa índole tanto en Buenos Aires como en el interior del país³, que fueron definiendo un conjunto de orientaciones museográficas que habrían de dejar una impronta imborrable en los años sucesivos. Por lo tanto, en segundo lugar, proponemos determinar los momentos claves en los cuales se promovieron y estimularon la fundación de museos históricos: por un lado, el conjunto de iniciativas que se impulsaron en torno al Centenario de la Revolución de Mayo, en la medida que se trató de una coyuntura decisiva en la configuración de la memoria histórica “nacional”. Por otro, a las décadas de 1930 y 1940, cuando este fenómeno adquirió una dimensión más compleja a partir de una mayor intervención de los poderes públicos y una creciente institucionalización como lo indican la fundación en 1938 de la Academia Nacional de la Historia y la organización ese mismo año de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos.

2. Del Museo Histórico Nacional al Centenario.

En 1889, durante la presidencia de Juárez Celman, Bartolomé Mitre, Julio A. Roca, Andrés Lamas, Ramón J. Cárcano, José Juan Biedma, Estanislao S. Zeballos y otras personalidades de la época, se reunieron para formar la comisión fundadora de un “Museo Histórico de la Capital” con el objetivo de reunir “*las glorias nacionales bajo un mismo techo*”. Pero fue por iniciativa de Adolfo P. Carranza que este museo se transformó en el **Museo Histórico Nacional** destinado a evocar “las tradiciones de la Revolución de Mayo y la Independencia”. Aprobado el proyecto de nacionalización del Museo Histórico, ocurrido en septiembre de 1891, Carranza desempeñó un rol fundamental en su inauguración y en la formación de sus primeras colecciones. Como director, estableció relación directa y/o epistolar con los descendientes de los hombres de Mayo y de la guerra de la Independencia, instándolos a donar testimonios que habían pertenecido a esos hombres, retratos, sables, uniformes y otros objetos. Sin embargo, también se ocupó de formar las colecciones tanto del pasado colonial como posteriores a las guerras civiles y la organización nacional⁴ siguiendo el modelo que Mitre había

³ *Argentina y sus Museos. Guía* (1986), Dirección Nacional de Museos, Bs. As.

⁴ Respecto a las colecciones del Museo Histórico Nacional ver RODRÍGUEZ AGUILAR, M. Inés y RUFFO, Miguel (2005), “Entre originales y copias: el caso del Museo Histórico Nacional”, en III Congreso Internacional de Teoría e Historia de las Artes, XI Jornadas CAIA, Ponencias, pp. 91-102; “La

formulado para comenzar a relatar la historia nacional⁵ y que definiría las orientaciones que impulsaba la JHNA. Recordemos que tanto Carranza como Biedma integraron la primera comisión de la institución y Mitre la presidió desde 1901 hasta su fallecimiento ocurrido en 1906. De ahí que, luego de su muerte, el diputado Manuel Carlés presentó al Congreso un proyecto propiciando la compra de su casa por parte del Estado a fin de convertirla en un museo público. Esta iniciativa dio origen al **Museo Mitre** que fue inaugurado el 3 de junio de 1907 con total apoyo y reconocimiento de sus colegas de la JHNA.

Tras la creación del primer museo histórico nacional y paralelamente a la consolidación de las instituciones geográficas locales que diseñaban la “iconografía de un proyecto de nación”⁶, se formaron los primeros museos militares: en 1892 el **Museo Naval** y en 1904 el **Museo de Armas de la Nación** que en 1911 pasó a denominarse “**Museo Militar**”.

Pero la experiencia en museología histórica que a principio de siglo se afirmaba sobre todo en Estados Unidos y los países europeos⁷, en Argentina todavía no comenzaba siquiera a discutirse en el seno de la JHNA. Nuestro país contaba con destacados museos de arqueología e historia natural⁸ y desde fines del siglo XIX se habían organizado numerosos museos escolares y regionales⁹. Sin embargo hacia mediados de la primera década del siglo XX no encontramos indicios de que estos temas vinculados a la necesidad pedagógica de organizar museos de historia nacional fueran de interés central entre los miembros de la JHNA aunque muchos de ellos cumplían funciones públicas como directores o asesores de los diferentes instituciones museográficas ya

iconografía de la Revolución de Mayo posterior a 1930”, en II Jornadas Nacionales de Historia Argentina *Hacia el Segundo Bicentenario de Mayo*, Bs. As. Octubre de 2005, Resúmenes de ponencias. Agradezco la gentileza de la autora al facilitarme sus trabajos.

⁵MITRE, Bartolomé (1857), *Biografía de Belgrano y Galería de Celebridades*

⁶ANDERMANN, Jens (2000), “Entre la topografía y la iconografía: mapas y nación, 1880”, en MONSERRAT, Marcelo, (comp.), *La ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones*, Manantial, Buenos Aires, pp. 101-125.

⁷La temática es amplia y compleja ya que implica analizar la creciente afirmación de la museología como ciencia a nivel mundial. Una síntesis en ALONSO FERNANDEZ y LEÓN, op.cit. y excelente análisis en SANTACANA MESTRE, Joan y SERRAT ANTOLÍ, Núria (coord.) (2005), *Museología didáctica*, Ariel

⁸PODGORNY, Irina (2000), *El argentino despertar de las faunas y de las gentes prehistóricas. Coleccionistas, museos y estudiosos en la Argentina entre 1880 y 1910*, Bs. As., Eudeba/Libros del Rojas; (2005) “La mirada que pasa: museos, educación pública y visualización de la evidencia científica”, en *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 12, pp. 231-264.

⁹GARCIA, Susana (2007), “Museos escolares y provinciales en la Argentina: Colecciones de enseñanza y redes de intercambio (1890-1940)”, en CASTILLA, Américo (ed.), *Museos de Ciencias en la Argentina*, Bs. As., en prensa.

existentes¹⁰. Aún las figuras vinculadas a los museos de historia como Adolfo Carranza - incorporado a la Junta en 1901- y Luis Mitre, director de la Casa-Museo y miembro de la JHNA desde 1893, no parecían plantear al interior de la Junta debates, investigaciones o discusiones relacionadas a la experiencia europea en materia de organización y utilización de los museos al servicio de la educación nacional.

Sin duda, un primer impulso provino en 1909 con la publicación de *La restauración nacionalista* donde Rojas reveló la rica experiencia museográfica registrada en las principales ciudades de Estados Unidos y Europa y al mismo tiempo plasmó en un proyecto concreto de enseñanza de la historia nacional mediante la organización de un gran “**Museo histórico de Reproducciones**”¹¹. Las sugerencias de Rojas, sumado a la influencia directa de la obra de Rafael Altamira¹² de viaje por la Argentina en 1909¹³ e incorporado a la JHNA como Académico Correspondiente en el Exterior, delinearon una nueva agenda de temas.

A su vez, el clima triunfal del Centenario de la Revolución de Mayo estimuló la concreción de algunas iniciativas oficiales vinculadas a la construcción de una “memoria de Estado”¹⁴: desde 1909, por ejemplo, por expresa resolución de la Comisión Especial de Estatuas y Monumentos de la Comisión Nacional del Centenario, la JHNA comenzó a asesorar sobre monumentos, placas y organización histórica del espacio público redactando todas las noticias históricas o biográficas que le fueron requeridas. Pero en materia de patrimonio histórico, el Museo Histórico Nacional se alzaba como referente fundamental: definido como “templo de la patria”, Carlos O. Bunge describió mejor que nadie el relato historiográfico plasmado en sus salas¹⁵: no exhibía nada “*de la barbarie indígena anterior al descubrimiento y la conquista. Los recuerdos de este género no se han excluido por azar o por capricho, sino porque en*

¹⁰AA. VV (1995), *La Junta de Historia y Numismática Americana y el Movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, Bs. As., Academia Nacional de la Historia; Apéndice, pp. 330-357.

¹¹ROJAS, Ricardo (1971), *La restauración nacionalista*, Bs. As., Peña Lillio, pp. 57-60 y 185 y ss.

¹²ALTAMIRA, Rafael (1895), *La enseñanza de la Historia*, 2º edición, Madrid, Librería de Victoriano Suárez. Altamira se desempeñaba como académico y docente de la Universidad de Oviedo y era Secretario del Museo Pedagógico Nacional de Madrid, una institución de filosofía krausista que desde 1882 desarrolló una notable influencia en la renovación de la escuela española.

¹³ALTAMIRA (1911), *Mi viaje a América*. Un análisis de las actividades de Altamira en la Argentina en PELOSI, Hebe (2005), “Rafael Altamira y la Argentina”, en *Cuadernos de América sin nombre*, N° 11, Universidad de Alicante.

¹⁴GUTMÁN, Margarita y REESE, Tomás (edit.) (1999); *Buenos Aires 1910. El imaginario para una gran capital*; Bs. As., Eudeba; BLASCO, M. Elida (2002), “La tradición colonial hispano-católica en Luján. El ciclo festivo del Centenario de la Revolución de Mayo”, en *Anuario del IEHS* N° 17, pp. 49-76.

¹⁵BUNGE, Carlos (1910), *Nuestra Patria: libro de lectura para la educación nacional*, 8º edición; Bs As, Estrada, pp. 451-458. Agradezco este valioso dato a Irina Podgorny; parte de esta cita en PODGORNY (1999), *Arqueología de la educación*, Sociedad Argentina de Antropología, p. 124.

realidad, poco o nada debemos a aquella barbarie la cultura argentina (...) Más que sus ideas y conocimientos, los indios aportaron o sacrificaron generosamente a la cultura americana, su sangre, su preciosa sangre de pueblos libres. ¡Y la sangre no se coagula en los museos, sino hierve en las venas!". Como tampoco había recuerdos de la época colonial: *"La guerra de la Independencia no conservó las formas de la cultura española. Todo lo arrasó, lo substituyó...¡Que profusión se nota, en cambio, de recuerdos militares procedentes de las épocas de la Organización nacional!. Puede decirse que llenan el Museo!"*, describía con entusiasmo. Era evidente que los personajes militares *"lo invaden, lo desalojan todo"* y que el museo rebosaba de armas, uniformes, banderas, pinturas de batallas y trofeos. *"¡La guerra, siempre la guerra!"*, sintetizaba admirado: *"Entremos con la cabeza descubierta y el alma levantada como se entra a orar en los templos"*.

Pero el entusiasmo de Bunge no parecía transmitirse masivamente al público y Lugones advertía con preocupación que a pesar de su importancia para la enseñanza patriótica era rarísimo ver un curso de estudiantes visitando el Museo y por lo tanto proponía exigir a los docentes la programación de visitas metódicas para incentivar el interés del alumnado¹⁶.

Pese al impulso enriquecedor que había recibido la ciudad de Buenos Aires, en el interior del país las actividades vinculadas al coleccionismo y la formación de museos como instituciones públicas eran muy incipientes. En opinión de Ricardo Rojas era escasa y deficitaria a tal punto que no dudaba en calificarla de "bochornosa": con estos términos describió en 1909 la protesta pública de Jull Ferri por el estado de abandono en que el gobierno nacional había dejado la casa de Sarmiento en San Juan¹⁷, lo que motivó inmediatamente después el apoyo oficial a la iniciativa local de formar un **Museo en la Casa Natal de Sarmiento** para conmemorar el centenario del nacimiento del prócer, el 11 de septiembre de 1911. El proyecto para declarar **Monumento Nacional y Museo a la Casa Natal de Sarmiento** fue aprobado en septiembre de 1910 y durante los 6 primeros años tanto la Biblioteca como el Museo pudieron funcionar con normalidad. Sin embargo, parece ser que las administraciones radicales que asumieron el poder en 1916 se desentendieron de estas instituciones y dejaron de mandar los fondos necesarios para su mantenimiento. En esta desatención del poder nacional deben

¹⁶LUGONES, Leopoldo (1910), *Didáctica*, Bs.As., Otero y Cía., Impresores, p. 240.

¹⁷ROJAS, op. cit., p. 56.

haber influido otras prioridades políticas y culturales así como las tensas relaciones entre ese poder y la provincia. Mientras tanto, hacia 1913 la Asociación de “Damas Pro Glorias Mendocinas” – integrada por mujeres descendientes de algunas de las familias que actuaron en la campaña sanmartiniana- comenzó a organizar las celebraciones por el centenario de la gestión de San Martín en la provincia para lo cual impulsó la organización del **Museo Histórico General San Martín** en el edificio ubicado en el solar histórico de la Alameda que perteneció al prócer. De este modo, las iniciativas producidas en San Juan y Mendoza estaban expresando no sólo los comienzos de una ampliación territorial de la actividad museográfica sino también la aspiración de las elites provinciales de inscribir su “historia” dentro de las “glorias” de la nación.

3. Los museos durante las administraciones radicales.

La incorporación de Ricardo Rojas a la JHNA en 1916 y la del máximo exponente del estilo arquitectónico neocolonial, Martín S. Noel¹⁸ en 1918, propiciaron la apertura hacia nuevas temáticas vinculadas a la conservación del patrimonio. A su vez, entre 1916 y 1930, una de las figuras públicas que impulsó con vigor las actividades culturales dentro del campo de la historia y los museos fue José Luis Cantilo. Miembro de la JHNA desde 1909, entre 1917 y 1919 se desempeñó como Interventor de la Provincia de Buenos Aires e impulsó un novedoso proyecto cultural consistente en la fundación del **Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires** en el edificio del Cabildo de Luján¹⁹. La ciudad elegida funcionaba como escenario perfecto para exponer aquello que en materia de discurso historiográfico y exposición museográfica había sido rehusado en el Museo Histórico Nacional: el Cabildo y la Iglesia eran el marco apropiado para acoger a un museo que, tras su inauguración en 1923, no solo consagraba sus salas a personajes políticos y militares sino que, en palabras de su director Enrique Udaondo, reflejaba “todo el pasado de la Nación”²⁰. En su interior se organizó tanto la sala del indio como la sala del gaucho y en vez de artefactos estáticos los visitantes revivían escenas de “carácter social” representada por

¹⁸GUTIERREZ, Ramón, GUTMÁN, Margarita, PÉREZ ESCOLANO, Víctor (1995), *El arquitecto Martín Noel. Su tiempo y su obra*, Sevilla, Junta de Andalucía.

¹⁹BLASCO, M. Elida (2004), “La fundación del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Cultura y política en Luján, 1918”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* N° 25, Bs. As., Facultad de Filosofía y Letras UBA- Eudeba, pp. 89-119.

²⁰UDAONDO, Enrique (1948), “El Museo de Luján”, en *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos*, N° 10. En adelante CNMyMLH

muñecos de cera y ambientación de época que evocaba la tradición hispana, católica²¹ y colonial, una modificación sustantiva en la concepción histórica vigente²².

Terminado su mandato como Interventor, Cantilo asumió la Intendencia de la Capital Federal y desde allí continuó fusionando su labor política con el ámbito histórico y cultural: el 5 de septiembre de 1921 se creó en el barrio de Saavedra el “Museo Municipal de Buenos Aires”, que desde 1941 se denomina **Museo Histórico “Cornelio Saavedra”**. Esta institución, cuya sede es la chacra principal de Luis María Saavedra, fue inaugurada el 6 de octubre de 1921 con el objetivo de aproximar a los visitantes a la vida cotidiana porteña del siglo XIX, exponiendo en sus salas platería civil y rural, colecciones de peinetones, alhajas, monedas, armas, y demás objetos. Quizás esta inauguración haya sido uno de los últimos actos políticos realizados por Cantilo como Intendente de la ciudad. El 4 de diciembre ganó las elecciones a gobernador por la provincia de Buenos Aires y mediante su plan de gobierno intentó culminar los proyectos iniciados durante su breve período de Interventor: en 1923 inauguró el Museo Histórico y Colonial de Luján - que durante la gestión del gobernador Camilo Crotto había caído en el olvido- y dos años después, por iniciativa de Ricardo Levene, aprobó por decreto la creación del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires que inauguró en abril de 1926, a pocos días de terminar su gestión.

Mientras tanto, las actividades vinculadas a la historia, la investigación, el coleccionismo y la conservación del patrimonio a nivel institucional cobraban mayor vigor también en el interior del país. En 1919, mientras Ramón J. Cárcano – recordemos, miembro de la Comisión fundadora del Museo Histórico Nacional- terminaba su gestión como gobernador de Córdoba e iniciaba su primer período como presidente de la JHNA, fue fundado el **Museo Histórico y Colonial de Córdoba**. Esta institución - que desde 1941 se conoce como **Museo Histórico Provincial “Marqués de Sobremonte”**, sirvió como lugar de reunión de la Junta de Estudios Históricos de Córdoba formada el 29 de mayo de 1920 y presidida por Monseñor Pablo Cabrera, que

²¹ ZANATTA, Loris (1996), *Del estado liberal a la nación católica*, Bs. As, Universidad Nacional de Quilmes

²² CATTARUZZA, Alejandro y EUJANIAN Alejandro (2003), *Políticas de la Historia Argentina (1860-1960)*, Bs. As., Alianza; FRADKIN, Raúl (2003), “Centaures de la pampa. Le gaucho, entre l’histoire et le mythe”, en *Annales HSS*, janvier-fevrier N° 1, pp. 109-133; SARLO, Beatriz y ALTAMIRANO, Carlos (1987), *Ensayos argentinos: de Sarmiento a la vanguardia*; Bs. As, Ariel; SVAMPA, Maristella (1994), *El dilema argentino: civilización o barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*; Bs. As, El Cielo por Asalto-Imago Mundi.

desde 1915 integraba la JHNA²³. Aunque tuvo efímera duración, la labor de esta junta de intelectuales en el espacio de un museo ilustra las vinculaciones formales e informales entabladas entre diferentes sectores de la elite política y cultural que hicieron posible tanto el acopio de acervo documental como la conservación y la formación de las primeras colecciones públicas a exponer en los museos provinciales.

4. El gran impulso estatal de los años '30.

Según las evidencias disponibles, luego de producida la inauguración del Museo de Luján en 1923 y hasta el año 1935 no se registró la formación de nuevos museos. El golpe cívico-militar encabezado por el Gral. Uriburu en 1930 y los conflictos y alianzas entre sectores de conservadurismo ocuparon la escena política tanto en Buenos Aires como en el interior del país. Pero la propaganda nacionalista en apoyo al gobierno provisional de Uriburu y la exaltación de los valores patrióticos de la “Revolución del 6 de septiembre” se realizó desde los museos históricos ya existentes, y en especial desde el Museo Histórico y Colonial de Luján dirigido por Enrique Udaondo²⁴.

Fue durante la presidencia de Agustín P. Justo, iniciada en 1932 y más concretamente desde 1934 cuando Ricardo Levene asumió por segunda vez la presidencia de la JHNA, que la memoria histórica se transformó en una preocupación central del estado. La acción conjunta de estos dos hombres, unidos además por lazos de amistad, logró dotar a la disciplina histórica de una verdadera red institucional de una densidad hasta entonces inusitada²⁵ que integró también a los museos históricos. En 1933, se declaró Monumento Histórico al edificio del Cabildo de Buenos Aires – que en 1940 se transformaría en museo- y se constituyó el Instituto Sanmartiniano. A su vez, la JNHA inició la organización de sus filiales en el interior del país. De esta forma, a la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, formada en 1923, se sumó la de Rosario en 1931 y las de Entre Ríos, San Juan, Santa Fe, Tucumán y Salta en 1935.

En 1936 se organizaron dos museos históricos dedicados a reivindicar la etapa post Caseros, la “Organización Nacional”: el **Palacio San José**, en Entre Ríos y la **Casa del Acuerdo de San Nicolás** en la Provincia de Buenos Aires. Ambos estaban destinados a

²³COLOMBRES, Carlos (1995), “Córdoba”, en *La Junta de Historia y Numismática*, op. cit., tomo II, p. 45.

²⁴BLASCO, M. Elida (2004), “Política, hispanismo y catolicismo a través del Museo Histórico y Colonial de la Provincia de Buenos Aires (Luján) entre 1930 y 1932”, en *Prohistoria* N° 8, Rosario, pp. 39-58; FINCHELSTEIN, Federico (2002), *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista*, Bs. As., Fondo de Cultura Económica, pp. 100-101.

²⁵QUATTROCCHI-WOISSON, Diana (1995), *Los males de la memoria*, Bs. As., Emecé, pp. 141-162.

rememorar la actuación de Justo J. de Urquiza y a exaltar la sanción de la Constitución de 1853. Obviamente, también a contraponer esta fase histórica con aquella dominada por la figura de Juan M. de Rosas. Por cierto, no se trataba de una casualidad: el debate en torno a Rosas a mediados de la década de 1930 trascendía ampliamente el ámbito historiográfico y se estaba transformando en una cuestión central del debate público, político y cultural. Por supuesto que los esfuerzos dedicados a exaltar la figura de Urquiza no eran nuevos y ya en 1920 se había formado una Comisión Nacional de Homenaje a Urquiza bajo el impulso del abogado, escritor y periodista entrerriano Martiniano Leguizamón, quien en 1923 asumió la presidencia de la JHNA²⁶. En este contexto cabe destacar también la labor del Ministro de Justicia e Instrucción Pública de Marcelo T. de Alvear, Antonio Sagarna, que como miembro de la JHNA durante la década del 30 difundió aspectos salientes de la historia de Entre Ríos haciendo hincapié en “el amplio y fecundo” gobierno de Urquiza y poco antes de la creación del palacio San José, Sagarna brindó una conferencia en la JHNA titulada: “Filiación, carácter y permanencia del nacionalismo de Urquiza”. Ahora el debate estaba públicamente entablado ya que en 1934 había fracasado la iniciativa de repatriar los restos de Rosas, en lo que bien puede considerarse como el primer homenaje público al Restaurador. No era el único: en 1935, en ocasión de conmemorarse el centenario de la muerte de Facundo Quiroga, un grupo de ciudadanos de La Rioja residentes en Buenos Aires organizó una Comisión de Homenaje²⁷.

Es en este marco, en el que se funden política, historia y memoria de Estado, que se organizaron estos museos históricos, iniciativas institucionales que venían a responder a un doble desafío: ampliar el “panteón” de héroes nacionales a los que se debía homenajear y al mismo tiempo trazar una línea precisa que segregara las figuras que el revisionismo en auge exaltaba, principalmente Rosas y Quiroga. Como es sabido, esta confrontación historiográfica tendrá una consagración institucional hacia 1938: ese año, mientras desde el estado se impulsó la transformación de la JHNA en Academia Nacional de la Historia, los disidentes inauguraron el Instituto de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas”.

Ahora bien, los esfuerzos por hacer más inclusiva e integradora la versión consagrada oficialmente de la historia nacional tenía otras facetas y dilemas. Desde hacía varias

²⁶BOSCH, Beatriz (1995), “El litoral”, en *La Junta de Historia y Numismática*, op. cit., tomo II, pp. 81 y 90, nota 45.

²⁷QUATTROCCHI-WOISSON, op.cit., p. 136.

décadas cobraba intensidad e influencia creciente un heterogéneo y diverso movimiento intelectual de recuperación de las tradiciones hispanas y católicas que también se hacía sentir en ese conglomerado historiográfico que los revisionistas rosistas gustaban calificar de “liberal”. Esa influencia fue consolidándose durante la década del 20 pero se manifestó plenamente a mediados de la década del 30. Como tendremos oportunidad de analizar más adelante, no es casual que fuera en 1936, mientras el escritor Mariano de Vedia y Mitre se desempeñaba como Intendente de la ciudad de Buenos Aires, que se destinara el Palacio Noel como sede del Museo de Arte Colonial bajo la dirección de Rómulo Zabala. Recordemos que esta institución conocida actualmente como **Museo de Arte Hispanoamericano “Isaac Fernández Blanco”**, había sido hacia 1920 la residencia tanto del arquitecto fundador del estilo neocolonial, Martín Noel, como la de su hermano Carlos, intendente de Buenos Aires.

Sin embargo, este hispanismo católico era insuficiente para refundar la tradición nacional y necesitaba de la convergencia del folklorismo²⁸, una disciplina impulsada hacia la década del 30 por aficionados adherentes al pensamiento nacionalista y estimulada a su vez desde el Estado²⁹. Esta recuperación folclorista hacía hincapié en la figura del “gaucho” y tenía a notorios miembros de la JHNA, como Martiniano Leguizamón, entre sus impulsores. Recordemos que bajo la dirección de otro de sus integrantes, Udaondo, el Museo de Luján contaba con una sala del “gaucho” que presentaba la clave interpretativa que modelaba el discurso histórico: allí, los gauchos eran presentados como esos “nobles pobladores del desierto”, de “sangre ibérica”, “que no tuvo unión con el indio sino en contadas excepciones”³⁰. Es decir, el gaucho se transformaba en el arquetipo nacional pero por español y no por mestizo. Una vez más, “tradición, patria y religión” resultaban unidas en una visión que buscaba resumir una nación hispana y criolla. En este contexto se enmarca la creación en 1937 del **Parque Criollo y Museo Gauchesco “Ricardo Güiraldes”** en la localidad de San Antonio de Areco, en la Provincia de Buenos Aires. Por decreto provincial del gobernador Manuel Fresco y bajo el impulso del director del Museo de Luján, el “Parque Güiraldes” surgió ante la necesidad de “llevar adelante un programa de nacionalismo y de

²⁸ BLACHE, Martha (1991), “Folklore y nacionalismo en la argentina: su vinculación de origen y su desvinculación actual”; en *Runa, Archivo para las ciencias del hombre*, vol. XX, pp. 69-90

²⁹FRADKIN, Raúl y otros (2000), “Historia, memoria y tradición: la fiesta de la quema del Judas en Luján”, en *Cuadernos de Trabajo N° 17*, Dto. de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján, pp. 13-153; PRIETO, Alfonso (1988), *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Bs. As., Sudamericana

³⁰*Catálogo del Museo Colonial e Histórico de Luján*, 1934.

reargentinización” evocando una “tradicción nacional”, representada por “la estancia antigua, la flora típica pampeana” y una variedad de objetos “coloniales y camperos” que rememoraban, según los folletos de la época, “el pasado glorioso de la evolución social” argentina³¹. Recordemos a su vez que la organización de este museo se llevó a cabo mientras Udaondo pasaba a integrar la Comisión Nacional de Museos –a partir de 1940- y el gobernador Fresco fijaba el 10 de noviembre como Día de la Tradición. De este modo, y según sus organizadores, hacia 1943 el “Parque Criollo y Museo Gauchesco” era considerado un “museo viviente” único en su género en Sud América debido al “realismo” que trasmite al visitante: la representación con figuras de cera de tamaño natural de “gauchos” en el interior de la “pulpería”, la reconstrucción de la casa de la estancia, los “ranchos” donde vivían los peones y el “mangrullo o atalaya” utilizado para vigilar la campaña “en tiempo de los indios”, constituía novedosos atractivos.

Mientras tanto, también se ampliaban las redes institucionales que nucleaban a los grupos de intelectuales y consolidaban la tarea profesional e historiográfica. En 1937 se realizó el primer Congreso de la Historia de Cuyo, se formó la Junta de Estudios Históricos de Corrientes y se fundó el Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta³². También en 1937 el edificio del Cabildo de esa provincia fue declarado Monumento Histórico Nacional y sede del **Museo Histórico Provincial**. Pero el evento más importante del año fue la realización en Buenos Aires del II Congreso Internacional de Historia de América, cuya comisión organizadora contó con la dirección de Ricardo Levene³³ y por lo tanto prefiguraba los lineamientos y las políticas a seguir respecto a la legitimidad del discurso historiográfico y la configuración de una determinada “memoria de Estado”. Estos temas, sin duda, adquirieron mayor complejidad con la llegada al gobierno de Roberto M. Ortiz y la firme decisión de su Ministro de Justicia e Instrucción Pública Jorge Coll de pronunciarse a favor de la fundación y el mejoramiento de los museos históricos del país. En este contexto, en enero de 1938 se creó la **Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos**

³¹Folletería del Parque Criollo y Museo Gauchesco, La Plata, 1943; AA. VV. (1983), *Museo y parque evocativo “Libres del Sur”*. *Antecedentes de la Institución*, Ministerio de Educación, La Plata.

³²BAZÁN, Armando (1995), “El Noroeste”, en *La Junta de Historia y Numismática*, op. cit., tomo II, pp. 106-107.

³³II Congreso Internacional de Historia de América; Bs. As., del 5 al 14 de julio de 1937; Academia Nacional de la Historia, Bs. As., 1938.

presidida por Levene³⁴ al mismo tiempo que, como vimos, se transformó a la JHNA en **Academia Nacional de la Historia**.

La Comisión Nacional de Museos estaba integrada en su mayoría por la misma elite de notables que formaban parte del *establishment* historiográfico: R. Cárcano, T. Cullen, L. Mitre, Udaondo, E. Ravignani, R. Zabala, Villegas Basabilvaso, L. M. Campos Urquiza, Torre Revello y el asesoramiento de Mario Buschiazio³⁵. Respecto a los museos históricos, los objetivos de la comisión fueron claros y precisos: unificar sus normas legales y administrativas y homogeneizar el discurso histórico que se transmitía a través de ellos. Tales fueron los propósitos del proyecto de ley “eminente argentino” redactado por la Comisión y enviada al Ministro de Justicia para su aprobación el 30 de junio de 1938: “*la necesidad de conservar, defender y acrecentar el patrimonio histórico y artístico de la Nación y de las provincias*” para fomentar “*la unidad de la conciencia histórica del país en el pasado y en el presente*”³⁶.

Las memorias correspondientes al año 1938 muestran con claridad el fuerte impulso dado a la fundación de nuevos museos históricos. La inauguración del **Museo Histórico Sarmiento** el 11 de septiembre de 1938, en vísperas del 50 aniversario de la muerte del prócer, figuró entre las primeras iniciativas. Dicha institución fue creada a propuesta de Levene en el edificio del barrio de Belgrano donde funcionó el Congreso de la Nación en 1880, dictando entre otras leyes, la que declaró a la ciudad de Buenos Aires Capital Federal. En este museo histórico se exhibieron los muebles, manuscritos, ediciones originales, retratos y bronce pertenecientes al prócer pero además, por decisión de la Comisión Nacional y sobre todo de Levene, el contenido de sus salas evocaba “la época de la organización nacional” representada por la “Sala Nicolás Avellaneda”.

En este contexto floreció la iniciativa de encomendar a Buschiazio la restauración del edificio del Cabildo de Buenos Aires para destinarlo a sede del futuro **Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo**. Con este objetivo el arquitecto reunió el material disponible consistente en planos, fotografías y documentación iconográfica y encaró la reconstrucción histórica del inmueble tal como se lo podía observar en 1810. En noviembre de 1939 se inauguraron las Salas Capitulares del primer piso y finalizadas las obras, el 11 de octubre de 1940 el museo abrió oficialmente sus puertas contando con un patrimonio que evocaba específicamente

³⁴ Boletín de la CNMyMyLH, N° I, 1939.

³⁵ Ibidem, p. 191

³⁶ Ibidem, p. 11.

los hechos históricos y políticos relacionados con la función institucional del Cabildo: la época de la reconquista y la defensa de la ciudad durante las invasiones inglesas, la Revolución de Mayo y la Primera Junta de Gobierno en 1810.

Pero la tarea de “descentralizar los museos para que no existan solo en Buenos Aires” y al mismo tiempo, “homogeneizar” los acontecimientos gloriosos y las personalidades “dignas de recuerdo” en todo el territorio nacional, no resultaba sencilla. En un contexto historiográfico signado por las fricciones ideológicas respecto a la figura de los caudillos provinciales, la tarea de instalar “museos históricos regionales, formados por elementos propios y evocativos del pasado local y de los próceres oriundos de cada provincia”³⁷, muchas veces se tornaba ríspida y ambivalente ya que debía contar con el auspicio y la conformidad de las elites de historiadores locales. Mientras en 1938 se formó la Junta de Historia de la Provincia de San Juan y la Junta de Estudios Históricos de San José de Flores, en 1939 la Junta de Estudios Históricos de Misiones “pidió al Ministro de Instrucción Pública que provea de muebles y objetos necesarios para la instalación del museo regional” que debían contar con la total aprobación de la Comisión Nacional de Museos³⁸. La autorización para la inauguración del **Museo Regional Tradicional e Histórico de Mar del Plata**, creado en 1938, fue debidamente comunicada a la Comisión por el propio Levene en vísperas de su inauguración³⁹, como así también fueron públicos los buenos auspicios ante el surgimiento de la Junta de Investigaciones Históricas de Rosario y la fundación del **Museo Histórico Provincial “Dr. Julio Marc”** de la misma ciudad. Fundada en 1939 por iniciativa de Marc - a quien Levene definía como persona “cultísima y de reconocido patriotismo”⁴⁰ - esta institución saludaba la gesta independentista, glorificaba a San Martín, tomaba distancia del revisionismo rosista y acordaba con la Constitución de 1853, sin descuidar la historia local vinculada a la creación de la bandera y al desarrollo económico entroncándolo con la figura del General Urquiza⁴¹. A su vez, el museo evocaba la figura del Brigadier Estanislao López recordado sobre todo por la firma del Tratado del Pilar el 23 de febrero de 1820, hecho que constituía uno de los “Pactos Preexistentes”

³⁷ Enrique Udaondo, en una intervención mostrándose a favor de la restauración de la casa natal de Sarmiento en San Juan, sesión del 22 de junio de 1938; Libro de Actas N° I de la Comisión, pp. 196-197.

³⁸ Libro de Actas de la Comisión, sesión del 16 de agosto de 1939, Folio 251.

³⁹ En la sesión del 10 de abril de 1939 Levene informó que había visitado el Museo y Biblioteca que sería inaugurado en breve. Libro de Actas N° I de la Comisión.

⁴⁰ La comisión nombró a Rómulo Zabala para que se haga presente en la institución el 8 de julio, fecha prevista para su inauguración. Libro de Actas de la comisión; sesión del 4 de julio de 1939. Folio 206 y 207.

⁴¹ MONTINI, Pablo (2003), “El espíritu de Ricardo Rojas en la formación del Museo Histórico Provincial de Rosario”, en I Jornadas de Estudios sobre Rosario y su Región; Rosario

mencionados en el Preámbulo de la Constitución Nacional. Recordemos, a su vez, que Julio Marc y los miembros fundadores del museo habían promovido y estimulado junto a la Comisión Nacional de Museos los actos conmemorativos por el centenario de la muerte de López realizados en Santa Fe en 1938⁴². En este contexto, un año más tarde, se gestionó ante el gobernador Manuel de Iriondo la expropiación de una casona de fines del siglo XVII con el objeto de destinarla como sede del **Museo Histórico Provincial "Brigadier General Estanislao López"**. Esta institución, fundada en 1940, tuvo por objeto exhibir básicamente las pertenencias del prócer, el original del Tratado del Pilar, un sello de plata maciza utilizado para autenticar los primeros documentos de la Confederación Argentina después de la sanción de la Constitución, indumentaria, mobiliario y pinturas de los siglos XVIII y XIX, etc.

A tan solo un año de su creación, la labor de la Comisión era tan diversa que abarcaba un amplio espectro de acciones destinadas a instalar en la memoria colectiva la admiración por la “época de la organización nacional” y la lucha de los héroes nacionales contra la “tiranía de Rosas”. En poco tiempo, estos lineamientos historiográficos lograron instalarse como una cuestión de estado: para conmemorar los 100 años de la Batalla de Chascomús, en 1939 la Comisión fundó el **Museo Pampeano y Parque “Los Libres del Sur”** con el doble objetivo de exponer la vida y las costumbres del gaucho y exaltar a la categoría de la “gesta” la sublevación de un grupo de hacendados autodenominados "Libres del Sur" contra el gobierno de Rosas. La consagración de este acontecimiento histórico se completó con la fundación del **Museo y Parque Evocativo "Los Libres del Sur"** en la localidad de Dolores también en el año 1939 e igualmente impulsada por Enrique Udaondo quien para esos años contaba ya con una extensa labor como director del Museo de Luján e impulsor del museo gauchesco de Areco. Los museos de Areco, Dolores y Chascomús venían a incorporar un nuevo tipo de museo que de alguna manera se había ensayado previamente en forma más limitada en el de Luján: la fusión del “museo histórico” y el “parque evocativo” implicaba también una ampliación de la concepción museográfica así como un intento de “integración selectiva de componentes de la “tradición”⁴³.

⁴²Boletín de la CNMyMyLH, N° I, p. 193.

⁴³HOBBSAWM, Eric y RANGER, Terence (1988), *La invención de la tradición*, Barcelona, EUMO Editorial

Según los boletines oficiales de la Comisión, el año 1941 estuvo signado por una ardua tarea: el 28 de abril de 1941 se estableció por decreto la conservación y adquisición para la intendencia local de la Quinta de San Isidro que había pertenecido a Juan Martín de Pueyrredón. Un mes más tarde se efectuó el acto de inauguración provisional del **Museo Juan Martín de Pueyrredón** con la asistencia de representantes del gobierno nacional y del director de la Comisión quien pronunció un discurso exaltando los “grandes hechos históricos vinculados a la Quinta de Pueyrredón”⁴⁴.

También en mayo de 1941 fue declarada Monumento Histórico Nacional **la antigua Estancia Jesuítica de Jesús María en la Provincia de Córdoba** que hasta el momento se encontraba habitada ilegalmente por varias familias. Iniciados los trámites de expropiación, la Comisión encargó la tarea de restauración y reparación al arquitecto M. Buschiazzo. Avanzados los trabajos, en 1945 Levene solicitó a la Compañía de Jesús la donación de una colección para el museo de la estancia con el propósito de que rememorase "la acción de la Compañía de Jesús en el Río de la Plata y en otras regiones de América". Aceptada la oferta, la Compañía de Jesús encomendó la tarea a tres renombrados sacerdotes jesuitas: Guillermo Furlong, Grenón y Oscar Dreidemie, quien fue posteriormente el primer Director del Museo. De esta forma, el **Museo Jesuítico Nacional** se instaló en mayo de 1946 pero su inauguración oficial se realizó recién diez años después, el 2 de agosto de 1956.

Solo unos meses más tarde, en agosto de 1941 fue declarada Monumento Histórico Nacional la **Casa Histórica de la Independencia en Tucumán**. Si bien en 1939 una comisión de “Damas Tucumanas” pidió a la Comisión Nacional de Museos la expropiación de los inmuebles que rodeaban a la casa para que adquiriera mayor realce, el trámite fue postergado ya que el predio todavía no se encontraba bajo jurisdicción de la Comisión⁴⁵. Sin embargo comenzaba a gestarse la idea de reconstruirla íntegramente y la aprobación de un Proyecto de Ley presentado por el diputado por Tucumán, Ramón Posse permitió el avance de la obra que se llevó a cabo de acuerdo a una subcomisión integrada por Ricardo Levene y los arquitectos Alejandro Figueroa, Martín Noël, Angel Guido y Mario Buschiazzo⁴⁶. En abril de 1942, bajo la dirección de Buschiazzo comenzaron los trabajos de reconstrucción con la demolición del templete original, el estudio de los planos originales y las posteriores excavaciones para la búsqueda de los

⁴⁴Boletín de la CNMyMH, N° 4, p. 30

⁴⁵Libro de Actas N° I, 1939, folio 263-264.

⁴⁶Boletín de la CNMyMH, N° 4, p. 9.

cimientos. Las fotografías tomadas a la casa en 1869 y el empeño de Buschiazzo por conseguir los elementos arquitectónicos originales del siglo XVIII hicieron posible la reconstrucción.

También en 1941 fue fundado **el Museo Histórico de la Provincia de Santiago del Estero “Dr. Orestes Di Lullo”**. Esta institución, con sede en la casona del siglo XVIII perteneciente a la familia Díaz Gallo, surgió por iniciativa del investigador Orestes Di Lullo con el objetivo de evocar “las viejas glorias santiagueñas” y exaltar la labor de las “personalidades civiles, militares y eclesiásticas de las épocas de la colonia y de la Independencia”. A su vez, la orientación histórica que adoptaba implicaba un esfuerzo problemático para combinar en un solo relato las evocaciones de la historia provincial y la admiración por el proyecto mitrista quedaba ilustrado en la organización de sus salas: el museo contaba con una “Sala Autonomía” presidida por las figuras del Brigadier Felipe Ibarra y del Coronel Juan Francisco Borges, mientras que se dedicaron otras salas a “Los Taboada” y a “Absalón Rojas” en las que se evocaba las “luchas a favor de la Organización Nacional”, la construcción de los primeros edificios públicos importantes, la época de progreso junto a los primeros tendidos eléctricos, teléfonos y el ferrocarril. También se dispuso una “Sala Historia Política” poblada por retratos de gobernadores de Santiago del Estero, a partir de Juan Felipe Ibarra, una sala de “Arte sacro” que exhibía colecciones del pasado colonial, imaginería religiosa de las Reducciones Jesuíticas talladas por los indios. Finalmente, a tono con otras vertientes que venían desarrollándose, el museo contaba con una “Sala del Folclore”, ya que su director Orestes Di Lullo era un estudioso del tema y mantenía vinculaciones con Juan Antonio Carrizo y demás investigadores del folclore que desde fines de la década del 30 y sobre todo en los años 40 se incorporaron a la Academia Nacional de la Historia⁴⁷. En 1940 Ricardo Levene patrocinó la fundación de la Junta de Estudios Históricos de Santiago del Estero y Antonio Gargaro –quien para ese entonces se desempeñaba como delegado de la Comisión Nacional de Museos en Santiago del Estero- se constituyó en el principal animador de la sociedad que incorporó como miembros de número a Orestes Di Lullo. Esta institución estableció vinculaciones con la Academia Nacional de la Historia y colaboraron con la publicación de la Historia de la Nación Argentina con la redacción de monografías sobre las historias provinciales del período 1810-1862⁴⁸.

⁴⁷FERNANDEZ LATOUR, Olga (1995); “El Folclore y los historiadores”, *La Junta de Historia y Numismática*, op. cit., tomo II, pp. 240-244.

⁴⁸BAZÁN, op. cit., p. 107.

También en 1941, y en conmemoración del centenario de la muerte de Juan Lavalle, la Comisión de Museos solicitó al Poder Ejecutivo la declaración de Monumento Histórico Nacional a la casa en donde fue muerto el prócer, en la provincia de Jujuy⁴⁹. Una vez adquirido el inmueble comenzó la tarea de montar el **Museo “Juan Lavalle”** que fue inaugurado años después, concretamente, el 25 de mayo de 1943.

De esta forma hacia 1943 se habían conformado una variedad de museos históricos de diversas características entre los que se contaban no menos de 28 instituciones. Conviene advertir que 18 de ellos se habían organizado después de 1935 en un contexto de intensa disputa pública en el que la historia ocupaba un lugar central y en el cual desde el estado se definieron estrategias y acciones orientadas a institucionalizar la actividad historiográfica y conformar un relato histórico oficialmente consagrado con una intensidad como nunca antes se había dado. Estas acciones habían permitido conformar una red de instituciones en los cuales hay que inscribir a los museos, una red sostenida desde instancias oficiales y articulada con grupos intelectuales y políticos locales. Con todo, su implantación territorial no pudo evitar ser muy desigual: 9 se situaban en la Capital, 8 en la provincia de Buenos Aires, dos tenían Córdoba y Santa Fe y una Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, San Juan, Mendoza y Entre Ríos. Sin embargo, entre sus logros cabe destacar no sólo la diseminación de la actividad museográfica sino también la recuperación de importantes edificaciones aunque ella no haya sido siempre efectuada con los debidos recaudos históricos y arquitectónicos.

A su vez, debemos destacar un aspecto central en lo que respecta al rol desempeñado por los museos históricos como “instituciones eminentemente pedagógicas” y formadoras de “valores patrióticos”. En el II Congreso Internacional de Historia de América (1937) Udaondo presentó una disertación sobre “Concepto moderno de los museos” que condensaba y explicitaba cómo debían ser los museos históricos tomando como ejemplo el funcionamiento del Museo de Luján. Según su criterio, los museos de historia eran “*el templo cívico de la patria*” y como tales debían difundir las “*enseñanzas morales*” derivadas de aquel ideal de “*civilización*” basada en los “*ideales cristianos*” que constituían “*la base incommovible de la tradición nacional*”. Pero si bien estos argumentos no eran nuevos y como vimos habían sido modelados en las décadas anteriores⁵⁰, lo verdaderamente novedoso para la época eran las alternativas

⁴⁹Boletín de la CNMyMH, N° 4, p. 32.

⁵⁰BERTONI, Lilia Ana (2001), *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Bs. As., Fondo de Cultura Económica.

propuestas respecto a la organización interna de los museos: para *“influir cada vez más eficazmente sobre el alma del pueblo”*, argumentaba que los visitantes debían experimentar la sensación *“de estar frente a escenas de la más fiel expresión”* efecto que podría lograrse mediante la *“presentación objetiva, atrayente, didáctica y emotiva de los hechos”*. Pero ésta *“puesta en escena”* de las salas, debería ir acompañada de una política de *“puertas abiertas”* - consistente en la organización de ciclos de conferencias, celebración de las efemérides nacionales, edición de publicación de carácter histórico-para que en constante contacto con la gente, el museo se transforme en un activo propulsor y proveedor de cultura patriótica. Se trataba, por tanto, de una estrategia museográfica que pudiera hacerse cargo de la superación de la *“pedagogía de las estatuas”* que años antes había reclamado Ricardo Rojas.

Esta concepción que asemejaba el museo histórico a un *“templo cívico”* y equiparaba el rol de director de la institución a la de un *“militante”* de los valores patrióticos y nacionales, puede rastrearse también en el *“Reglamento para los Museos Históricos”* publicado por la Comisión Nacional en 1941: *“Los museos históricos son expresión ilustrada de la historia patria. A tal efecto, las piezas que forman sus colecciones, se hallarán debidamente clasificadas según el orden cronológico, por épocas y períodos históricos y en casos especiales a determinadas personalidades del pasado se asignará, una u más secciones en relación a su importancia y al número de objetos reunidos”*⁵¹.

Pero la concreción de la tarea eminentemente pedagógica de las instituciones quedaba en manos de los directores de las mismas ya que, entre sus atribuciones y deberes se encontraba la de *“publicar, previa aprobación de la Comisión Nacional, los trabajos, guías descriptivas o ilustradas de los objetos que posean para su difusión en los institutos docentes y el público”*.

A su vez, los comprometía a participar en la formación de una *“galería iconográfica”* que consistía en la publicación periódica de láminas en colores reproduciendo retratos de próceres vinculados a las colecciones exhibidas. En el mismo sentido conviene recuperar afirmaciones que contenía el decreto del Poder Ejecutivo de 1941 que declaraba Monumento Histórico a la Casa Histórica de Tucumán: allí, se recalcaba que *“tanto ésta como el Cabildo de Buenos Aires son los edificios de mayor significación histórica del país”*⁵². Estos propósitos parecen haberse cumplido en buena medida

⁵¹Boletín de la CNMyLH, N° 4, p. 684.

⁵²Ibidem, p. 505.

apenas se recuerde las “imágenes didácticas” o las “ilustraciones Billiken” que posteriormente vimos formar parte indispensable de la vida escolar de los argentinos...⁵³

Pero para que no quedaran dudas respecto a la nómina de personalidades posibles, a continuación se enunciaba la lista de próceres civiles y militares que podía seleccionar cada museo”⁵⁴. Mucho tiempo había pasado desde que Bartolomé Mitre comenzara a diseñar su “galería de celebridades” en los comienzos de su fundadora tarea historiográfica pero su impronta, aunque transformada, no dejaba de notarse en la medida que había funcionado como una auténtica matriz conceptual.

Sin embargo, sería equivocado concluir que se trataba de una tradición inalterable. Por el contrario, el prisma que ofrecen los museos históricos formados hasta 1943 lo atestiguan con claridad así como pone en evidencia las tensiones que la fueron recorriendo y los esfuerzos que desde la actividad museográfica debían realizarse para superarlas con el propósito de amalgamarlas en un único relato.

Como hemos visto hasta aquí, la actividad museográfica desplegada durante medio siglo afrontó entre otros desafíos la necesidad de formular un “panteón nacional” que fuera crecientemente abarcador e integrador. Ante todo, debía fundir la conflictiva historia de las relaciones interprovinciales con la de “la Nación”, una pretensión que no era sólo de las elites articuladas con el estado central sino también por los grupos intelectuales vinculados a las instancias locales y provinciales. En un primer momento, este propósito adoptó la forma de destacar la participación provincial en la lucha por la independencia. Luego, tuvo que afrontar una cuestión mucho más espinosa para el relato histórico predominante: la inclusión dentro de ese “panteón” de los líderes provinciales de las guerras civiles y, en especial, algunos de los “caudillos”. Lejos estaba de ser sencillo resolverlo.

Por tanto, ¿qué ideas y que lineamientos historiográficos se intentaba transmitir a través de los museos históricos teniendo en cuenta que estas instituciones funcionaban explícitamente como agentes de elaboración, transformación y transmisión de recuerdos?⁵⁵. Algunas iniciativas impulsadas por la Comisión Nacional ilustran con

⁵³ Una síntesis cargada de ironía respecto a la vaivenes sufridos por la “Casita de Tucumán” en CAPARRÓS, Martín (2006), *El Interior*, Planeta/Seix Barral, Bs. As., p. 317.

⁵⁴ Boletín de la CNMylH, N° 4, pp. 688-689.

⁵⁵ Respecto a los procesos que contribuyen a la construcción y la transmisión de los episodios como “acontecimientos memorables”, ver VALENSI, Lecette (1998); “Cómo perdura el recuerdo de los

claridad al respecto. En 1941, se resolvió que la declaración de Lugares Históricos que se solicitaba al Poder Ejecutivo “*sea solo respecto a los sitios de guerras de la independencia o guerra exterior pero no de las guerras civiles, con excepción de Caseros, la batalla por los ideales de Mayo contra la tiranía de Rosas*”⁵⁶. Esta recuperación selectiva del pasado a conmemorar tenía sus bemoles. Ese mismo año, el Museo del Cabildo y la Revolución de Mayo de Buenos Aires había sido reformado en su organización interna: “*En la Sala del Gobierno Patrio de 1810, donde se exhiben los retratos de los hombres de la Junta, se dispuso colocar los retratos de los diputados de las Provincias y de los conjuces criollos de la Audiencia integrando la visión del Primer Gobierno argentino representado en los Poderes ejecutivo, legislativo y judicial*”⁵⁷.

Sin duda, era menos sencillo de lo que puede parecer a primera vista. Para entonces, por ejemplo, ya había sido fundado en Santa Fe un museo que llevaba el nombre de Estanislao López. Una solución posible a esta tensión la ofrecían algunas versiones historiográficas por entonces estaban disponibles como las que estaba efectuando Emilio Ravignani a través de un sistemático esfuerzo por separar a algunos de estos líderes provinciales de la denostada figura de Rosas y rescatar sus contribuciones a la conformación constitucional federal de la nación. Este argumento, que abría también la posibilidad de estudiar la época rosista, convertía a algunos “caudillos” en actores esenciales del proceso de formación del Estado argentino moderno y por lo tanto abría el debate respecto al modo de conciliar nacionalismo y federalismo⁵⁸. La operación historiográfica no era completamente novedosa en la medida que ya se había ensayado una análoga en el siglo XIX rescatando y valorando la contribución de Martín de Güemes y sus “gauchos” a la historia patria en contraposición a la maldecida figura de Artigas. Si bien no era nueva, ahora cobraba nueva importancia y significados y para la constitución de los museos históricos en las provincias adquiriría una centralidad absoluta.

A este propósito, contribuía también la inclusión decidida del costumbrismo folclórico y, en especial, del “gaucho” en algún lugar de ese panteón. Así, los museos y parques

grandes acontecimientos. Autores de la memoria, guardianes del recuerdo, medios nemotécnicos”, en CUESTA BUSTILLO, Josefina (ed.), *Memoria e historia*, Marcial Pons, Madrid, 1998, pp. 57-68.

⁵⁶Boletín de la CNMyMyLH, N° 4, p. 27

⁵⁷Ibidem, p. 33.

⁵⁸BUCHBINDER, Pablo (1998), “Caudillos y caudillismo: una perspectiva historiográfica”, en GOLMAN, Noemí y SALVATORE, Ricardo (comp.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Eudeba, pp. 31-50.

evocativos bonaerenses prueban con plenitud su importancia y como ella venía asociada a la necesidad de forjar estrategias que apuntaban a la sensibilidad del público. Ni una ni otra operación sería comprensible sin recordar el clima en que se desplegaron. Por último, el relato histórico que enunciaban los museos (en rigor, una serie de relatos inestablemente articulados en torno a una serie de consensos básicos) también tenía que afrontar los desafíos de integrar la tradición hispana y católica y lo haría de muy diversos modos. Por un lado, a través de la creciente producción historiográfica católica, una de cuyas pruebas es la formación en 1942 de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina y la decisiva intervención de diversos eclesiásticos en la constitución de las Juntas provinciales e incluso en la organización de varios museos. Por otro, el síntoma más decisivo en cuanto a la museografía fue la organización, lenta y dificultosa, del museo jesuita de Córdoba.